



Provincia de Santa Fe

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

CD - 02

Santa Fe, 27 de Julio de 2021

Sres/as:

Ref.: Adq. alimentos
COVID19 – SANTA FE
Expediente N° 01501-0107352-7

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud./s a los fines de solicitarles cotización para los siguientes ítems:

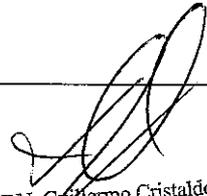
COMPRA DE BIENES

Renglón	Cantidad	Detalle	Especificación
1	80.000	Arroz largo fino	1 kg - Marca
2	80.000	Fideos guiseros	500 gr - Marca
3	80.000	Harina de trigo	1 kg.- Marca
4	80.000	Harina de Maíz	1 kg. - Marca

OBSERVACIONES:

- Modalidad de Contratación: Contratación Directa.
- Deberá cotizarse el precio unitario, el precio total del renglón y el total de la oferta general. Los valores cotizados serán considerados precio final, por todo concepto para el Gobierno Provincial. Los precios cotizados deberán incluir I.V.A. y estar expresados en Pesos.
- Modalidad y Lugar de presentación de Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas vía e-mail a: comprasdgamds@santafe.gov.ar o en la Coordinación de Gastos y Gestión de Compras del M.D.S., sita en Alte. Brown 6998 – 2do. Piso – Santa Fe.
- Plazo de Presentación de Oferta: Hasta el día 05/08/2021 a las 12hs.
- La cotización deberá contener: CUIT, Razón Social y Firma.
- Plazo de Mantenimiento de oferta: 30 días.
- El pago se efectuará dentro de los 15 (quince) días hábiles de presentada la factura, previa conformidad del organismo receptor.
- Lugar de Entrega: Depósito de la ciudad de Santa Fe – Gral Paz 8700
- Plazo de Entrega: Entrega Inmediata
- En caso de resultar adjudicado deberá presentar el certificado de deudores alimentarios morosos, cumplimiento fiscal y deberá estar inscripto en SIPAF.-
- La sola presentación de la oferta implica la aceptación supletoriamente al Decreto N°4174/15 y el sometimiento a la notificación de las comunicaciones a la dirección de e-mail comunicada como oferente.
- Trascurridos diez días hábiles desde el vencimiento de presentación de la oferta sin que exista pronunciamiento expreso de la administración, se considerará que no ha sido objeto de adjudicación.-

Atentamente


C.P.N. Guillermo Cristaldo
Director General – S.A.F.
Ministerio de Desarrollo Social

Dirección General de Administración